

IE / 1

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, **01 MAR. 2025**

VISTO: la propuesta formulada por la señora Ministra de Industria, Energía y Minería;

ATENTO: a lo establecido en el artículo 183 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°.- Designase Subsecretaria de Estado en el Ministerio de Industria, Energía y Minería a la señora Eugenia Villar Díaz, titular de la cédula de identidad N.º 4.656.407-4.

Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA